

# BIBLIOGRAFÍA\*

VV. AA.: *Fiscalidad Laboral. El personal de la empresa y su fiscalidad* (G. Marín Benítez y A. Gonzalez Felgueroso, coords.), Valladolid: Lex Nova, 2014.

Nos encontramos ante una obra esencialmente práctica que analiza de manera sistemática el tratamiento fiscal de la retribución de los trabajadores de las empresas.

Repartidos en ocho capítulos, en el texto se abordan los siguientes temas: la valoración de ciertas rentas en especie, la aplicación de incentivos destinados a favorecer la movilidad geográfica de los empleados, el tratamiento de la renta irregular, la calificación y fiscalidad de las indemnizaciones pagadas en la extinción de la relación laboral, la retribución a administradores o las controversias sobre la retención practicada entre empresa y empleado.

MOURATO, Hélder M.: *O contrato de swap de taxa de juro*, Coimbra: Almedina, 2014.

Este livro é a publicação de uma tese de mestrado do autor, orientada pelos Srs. Professores Carlos Ferreira de Almeida e Amadeu José Ferreira, o que só pode valer como garantia de qualidade do seu conteúdo.

O autor aborda especificamente o contrato de swap de taxa de juro, começando por explicar o que são e para que servem tais contratos, para depois atender aos fins prosseguidos pelas partes, concluindo com uma análise dos casos em que os contratos vêm a determinar desequilíbrios entre as prestações das partes e as respetivas consequências.

VV. AA.: *Las reformas laborales y de Seguridad Social: de la Ley 11/2013, de 26 de julio al Real Decreto-Ley 3/2014, de 28 de febrero* (I. García-Perrote y J. R. Mercader Uguina, dirs.), Valladolid: Lex Nova, 2014.

Esta obra se centra en aclarar los aspectos más controvertidos que han supuesto las modificaciones normativas que se han llevado a cabo desde la entrada en vigor de la reforma laboral en 2012.

En este sentido, se pueden destacar como novedades normativas más relevantes, a las que se dedican sendos capítulos explicativos en este ejemplar, la reforma del contrato a tiempo parcial; los problemas prácticos de las prácticas no laborales en empresas; los incentivos económicos a la contratación tras la nueva «tarifa plana»; la nueva regulación del período de consultas en los procesos de reestructuración o los cambios en el régimen de cotización a la Seguridad Social de las remuneraciones laborales o en la protección del régimen de responsabilidad del FOGASA.

VV. AA.: *Problemas actuales del concurso de acreedores* (R. Sebastián Quetglas y A. B. Veiga Copo, dirs.), Cizur Menor: Aranzadi, 2014.

Desde la perspectiva eminentemente práctica que atesoran los autores, se disecciona a lo largo de sus nueve capítulos, el tratamiento jurídico de los problemas habituales y de máxima actualidad que vienen presentando los concursos de acreedores de empresas en estado de insolvencia. Se abordan cuestiones relativas a la graduación y clasificación de los créditos de la masa pasiva o aspectos concretos relativos a la naturaleza de la rescisión concursal, incluida la doctrina jurisprudencial.

dencial del Tribunal Supremo. De manera especial, el capítulo tercero es prolijo en el estudio dedicado a la homologación judicial de acuerdos de refinanciación y acuerdos extrajudiciales de pagos. También se tratan las modificaciones estructurales en el ámbito concursal, los despidos colectivos y otras medidas laborales, o la problemática relacionada con los grupos de sociedades, como pueden ser la extensión del concurso del grupo o la acumulación de concursos. Los últimos capítulos se ocupan de la responsabilidad de los administradores sociales de la persona jurídica concursada, de la conclusión del concurso por insuficiencia de la masa activa y la interesante temática que se suscita en torno a la enajenación de negocios en fase de liquidación concursal.

**VV. AA.: *Las medidas preventivas de conflictos jurídicos en contextos económicos inestables* (X. Abel Lluch, coord.), Barcelona: Bosch Editor, 2014.**

Este libro es un compendio de las ponencias llevadas a cabo por diferentes autores en el Congreso UNIJES de facultades de Derecho que tuvo lugar en Barcelona en el mes de julio de 2013. Desde la visión del Derecho orientado a la prevención de conflictos fuera del sistema judicial, se analizan toda una serie de medidas paliativas en los ámbitos tributario y financiero, penal, laboral, mercantil y societario o en el ámbito contractual o hipotecario. Los capítulos III, VIII y X están centrados en la mediación y en el arbitraje como métodos alternativos para la resolución de conflictos. El capítulo IX incluye diferentes ponencias que proponen medidas alternativas de resolución de conflictos en el ámbito del Derecho administrativo, tales como los mecanismos *ex ante*, durante y *ex post* de la actuación administrativa para la reducción de la litigiosidad entre los entes públicos y los ciudadanos, o las líneas de control de las empresas en materia de protección medioambiental.

**SOARES, Cláudia A. Dias; SILVA, Suzana Tavares da: *Direito das energias renováveis*, Coimbra: Almedina, 2014.**

Este trabalho começa por se debruçar sobre a importância económica do setor das energias renováveis, para de seguida abordar as políticas de fomento deste setor no contexto europeu, incluindo na perspetiva das ajudas de Estado. Na terceira parte desta obra, as autoras analisam os regimes de organização e funcionamento da produção de energias renováveis em quatro países, a saber Espanha, Alemanha, Itália e Reino Unido. Por fim, o último capítulo é dedicado a Portugal e à análise do setor no nosso país, concluindo com as perspetivas do que será a evolução do mesmo num futuro próximo.